

AYUNTAMIENTO DE XÀBIA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la provisión de una plaza de Archivero/a, turno libre, publicada en el Boletín Oficial de Estado nº 91, de fecha 17 de abril de 2017; el Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto nº 2017-0967, de fecha 5 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de Archivero/a, turno libre, publicada en el Boletín Oficial de Estado nº 91, de fecha 17 de abril de 2017, con arreglo al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

1. ALBELDA MIGUEL, ARIANA
2. BAS COSTA, OLIMPIA
3. BERTOMEU GOMEZ, ROMUALDO
4. CASCALES PALAZON, JUAN
5. CASTELLO COSTA, LLUIS
6. CASTELLO MARI, JOSEP SALVADOR
7. CRESPO MAS, TEODORO
8. DOMINGUEZ BARBER, ANDRES
9. GUERRERO CAROT, FRANCISCO JOSE
10. LAMRI EL AYADI, ABDELILAH
11. LOPEZ HURTADO, MARIANA
12. LOZANO TOLEDANO, SERGIO
13. MARTINEZ APARISI, MARIA LUZ
14. MAS CRUAÑES, JUAN JOSE
15. MORENO ALMIÑANA, RAUL
16. PARDO NACHER, CRISTIAN
17. REIG MOLTÓ, ALIDA
18. RICO GARCIA, VIRGILIO
19. RODRIGUEZ GUTIERREZ, DIEGO
20. SANJUAN NAVARRO, ISABEL
21. SAURA GARGALLO, JAVIER
22. TACHO SAPENA, MARIA TERESA
23. TRUJILLO AROCAS, IGNACIO
24. VALENTIN RUIZ, FRANCISCO JOSE

EXCLUÍDOS:

1. DE ANDRES CANABAL, BEATRIZ AMPARO (1)
(1) No acreditar justificante de haber ingresado los derechos de examen.



Segundo.- Contra la admisión y exclusión provisional, los interesados podrán formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión en un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, de acuerdo con lo previsto en el art. 15.1 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana.

Tercero.- De no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva sin ulterior acto alguno la anterior relación.

Cuarto.- El Tribunal Calificador que ha de valorar la realización de las pruebas, compuesto por los miembros, que a continuación se señalan, se constituirá el día 7 de septiembre de 2017, a las 9 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, delegándose por el Sr. Secretario General del Ayuntamiento, la Secretaría del Tribunal:

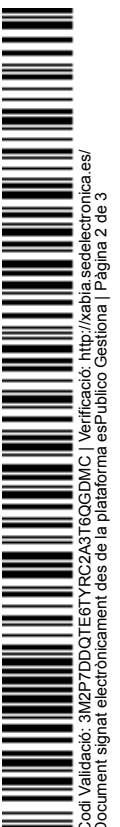
<u>Presidente:</u>	D. Bernat Osca Fuertes. Secretario General del Ayuntamiento.
Suplente:	D. Pedro Vicente Pons Devesa.
<u>Secretaria:</u>	D ^a M ^a Teresa Ferriol López. Técnico de Administración General.
Suplente:	D ^a M ^a Dolores Vivo Martínez.
<u>Vocales:</u>	D ^a Rosa Sesar Pérez. Funcionaria designada por la Dirección General de la Generalitat Valenciana competente en materia de Administración Local.
Suplente:	D. Vicente Olaso Sendra.
Suplente:	D. Jesús Eduard Alonso i López Archivero Ayuntamiento Gandía D ^a Asunción Brotons Boix
Suplente:	D ^a M ^a Victoria Blázquez Soldevila. Archivera Diputación de Alicante. D. Pedro Jesús Laosa Rodríguez. D ^a Alicia Ferrándiz Casal.
Suplente:	Técnico de Administración General. D ^a M ^a Ángeles Guirao Rubira.
Suplente:	D ^a Tairé Vera Paredes. Jefa de la Sección de Personal. D ^a Catalina Cardona Bas.

Quinto.- Determinación de la fecha de inicio de las pruebas, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio:

CONVOCATORIA	FECHA	LUGAR
--------------	-------	-------

M.I. Ajuntament de Xàbia

Plaça de l'Església 4, Xàbia. 03730 Alacant / Alicante. Tel. 965790500. CIF: P0308200E



Los aspirantes serán convocados el día y en el lugar anteriormente señalado, es decir en el Centro Público de Formación de Personas Adultas, sito en Avda. Ramón Llidó, s/n-Calle de la Merced, a las 12,30 horas, para la realización del primer ejercicio.

Sexto.- Exponer al público mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos y página Web del Ayuntamiento.

En Xàbia, en la fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

